



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 21 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00115-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as)

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LA UGEL02

Presente. -

Asunto: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CON MIS DOCUMENTOS EN REGLA DIRIGIDO A LAS IIEE FOCALIZADAS.

Referencia: Carta – 001 – 2025 ALTERNATIVA – UNICEF

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en el marco de la referencia a) donde el Centro de investigación social y educación popular ALTERNATIVA quienes, como socio implementador de UNICEF implementaran el **PROYECTO CON MIS DOCUMENTOS EN REGLA** que tiene como objetivo, promover la regularización migratoria, así como un entorno educativo inclusivo con convivencia democrática para la permanencia de niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes.

En este sentido, se ha focalizado 34 instituciones educativas de la Ugel02 quienes participarán en la presentación del Proyecto, donde asistirán los directivos de las escuelas focalizadas conocerán el proceso y acciones que implica el proyecto "CON MIS DOCUMENTOS EN REGLA"

Finalmente, el evento se realizará considerando las siguientes precisiones:

Día	Hora	Lugar
miércoles 26 de marzo 2025	2.30 p.m.	Sala Zoom de la I.E 3080 PERU CANADA.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

ASGESE

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025, de fecha 08 de enero del 2025.

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0342417

CLAVE: 55C553

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

